

Respuestas a las preguntas e inquietudes Programa “Agentes de Cambio”

En cumplimiento de los Términos de Referencia de Convocatoria para participación en el Programa “Agentes del Cambio”, en el numeral **3.1 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, nos permitimos dar respuesta a las preguntas e inquietudes de los interesados en los siguientes términos:

- *Registro en la convocatoria (Formulario general):*

1. **En el formulario de realiza una pregunta acerca de la etapa del proceso del emprendedor. ¿A qué se hace alusión con ello?**

Es el punto de partida de una empresa donde se da forma a la visión empresarial inicial, con el objetivo de convertirla en una empresa viable y sostenible en el futuro. En caso de que no aplique, por favor seleccionar No Aplica.

2. **En el formulario aparece el término: Me interesa. ¿A qué se refiere?**

Esta respuesta muestra su interés específico en los servicios y recursos ofrecidos por iNNpulsa Colombia para financiación, participación en eventos, internacionalización de productos, entre otros.

3. **¿Qué significa que la empresa se encuentre incluida en el censo del Ministerio de Minas?**

Seleccionar la respuesta que mejor se ajuste a su situación actual en el formulario. Seleccionar NO, si no está familiarizado con el censo de minas o no tiene ninguna relación con alguna actividad minera.

- *Inicio y cierre de la convocatoria:*

4. **¿Dónde obtengo la carta de compromiso?**

Para obtener la carta de compromiso, por favor descárguela desde el siguiente enlace: <https://ingenieria.javeriana.edu.co/proyecto-ecas>. Luego, complete todos los campos requeridos, firme el documento y guarde en formato PDF para poder cargarlo en el formulario específico del programa.

5. ¿Cuáles son las fechas de apertura y cierre de la convocatoria?

Descripción	Fecha	Lugar
Apertura y publicación de los Términos de referencia.	22 de marzo de 2024	Página web de INNPULSA y landing Page de la convocatoria de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Solicitud, aclaraciones o preguntas relacionadas al programa y a la convocatoria por parte de las organizaciones	05 de abril de 2024	Correo electrónico: proyectoeca@javeriana.edu.co
Publicación de respuestas a las preguntas relacionadas al programa	12 de abril de 2024	Página web de INNPULSA y landing Page de la convocatoria de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Cierre de la INVITACIÓN y fecha máxima para radicar postulaciones	19 de abril de 2024	Página web de INNPULSA y landing Page de la convocatoria de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Solicitud de subsanaciones	26 de abril de 2024	Por medio de Correo electrónico

Respuesta de subsanaciones	de	01 de mayo de 2024	Correo electrónico: proyectoeca@javeriana.edu.co
Publicación de la organización seleccionada		07 de mayo de 2024	Página web de INNPULSA y landing Page de la convocatoria de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

6. ¿A qué hace alusión el término recicladores de oficio?

Persona natural que realiza las actividades de recuperación, recolección, transporte o clasificación de residuos sólidos para su reincorporación en el ciclo económico productivo como materia prima del sustento propio y familiar de esta actividad.

7. ¿Cuál es la rúbrica de evaluación?:

Criterio de Evaluación	Puntuación Máxima	Descripción de Puntuación
Antigüedad en el sector del reciclaje y en el espacio físico de la Bodega / ECA	20 puntos	0-5 años: 5 puntos
		5-10 años: 20 puntos
		10-15 años: 10 puntos
Área operativa disponible en la Bodega / ECA de la	20 puntos	Área operativa disponible mínima de 150 m ² a 200 m ² : 20 puntos
		Área superior a 200 m ² : 10 puntos

Organización de Recicladores		
Capacidad de operaciones	20 puntos	Rango de 350 a 500 Ton/mes recuperadas: 10 puntos
		Rango de 500 a 1.200 Ton/mes recuperadas: 20 puntos
		Más de 1.200 Ton/mes recuperadas: 0 puntos
Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	5 puntos	No implementa SST: 0 puntos
		Implementa SST: 5 puntos
Relación contractual o laboral con recicladores de base	5 puntos	Sin relación laboral con recicladores: 0 puntos
		Con relación laboral con recicladores: 5 puntos
Nivel tecnológico de la operación	10 puntos	Nivel Alto ^[1] : 0 Puntos
		Nivel Medio ^[2] : 20 Puntos
		Nivel bajo ^[3] : 10 puntos
Cantidad de recicladores asociados	20 puntos	1 – 150 asociados directos: 5 puntos
		151 - 200 asociados directos: 10 puntos
		201 – 500 asociados directos: 20 puntos
		501 o más asociados directos: 0 puntos

- [1] Nivel Alto: Transformación de residuos mediante procesos de extrusión, peletizado, granulado o similar para valorización y/o fabricación de nuevos productos
- [2] Nivel Medio: Operaciones de pesaje, transporte de carga, corte y/o prensado o compactación mediante el uso de máquinas o equipos
- [3] Nivel Bajo: Operaciones manuales de separación y clasificación de residuos sin apoyo de máquinas o herramientas

Fecha de publicación: 12 de abril de 2024